



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Consejo Divisional CNI

Acta de la Sesión CUA-DCNI-68-12 31 enero de 2012.

Presidente: Dr. Sergio Revah Moiseev

Secretario: Dr. Gerardo Muñoz Hernández

En las instalaciones de la Sala de Juntas del Consejo Divisional de CNI, ubicada en el 1° piso de la Sede de Artificios No. 40, Col. Hidalgo, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01120 México, D.F., siendo las 14:07 horas del 31 de enero de 2012, inició la Sesión CUA-DCNI-68-12 del Consejo Divisional.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 10 Consejeros.

- | | | |
|----|---------------------------------|---|
| 1. | Dr. Sergio Revah Moiseev | Presidente del Consejo Divisional |
| 2. | Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales |
| 3. | Dr. Roberto Bernal Jaquez | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas |
| 4. | Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología |

Representantes del Personal Académico:

- | | | |
|----|-------------------------------|--|
| 5. | Dr. Hugo Nájera Peña | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales |
| 6. | Dra. Sylvie Le Borgne Le Gall | Representante Propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología |
| 7. | Dr. Jorge Cervantes Ojeda | Representante Propietario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas |

Representantes de los Alumnos:

- | | | |
|-----|---|--|
| 8. | C. Rosa Nicté-Ha Guzmán Hernández | Representante Propietaria del Departamento de Ciencias Naturales |
| 9. | C. Karina Gabriela Maldonado Ruíz Esparza | Representante Propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología |
| 10. | C. Luis Rodrigo Ortiz Jiménez | Representante Propietario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas |

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Artificios No. 40, 1° piso, Colonia Hidalgo, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01120 México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo sometió a consideración el Orden del Día y, sin comentarios, se aprobó por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- 3.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión CUA-DCNI-67-11, celebrada el día 12 de diciembre de 2011.
- 4.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Modalidades para el otorgamiento del Premio a la Docencia 2011.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la determinación del cupo máximo de alumnos de nuevo ingreso en las licenciaturas y posgrado de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, trimestre 2012 otoño.
- 6.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la convocatoria para Elecciones de Representantes de Alumnos y Profesores ante el Consejo Divisional de CNI período 2012-2013.
- 7.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de Recuperación de la Calidad de Alumno presentada por Aguilar Medrano Carlos Daniel.
- 8.- Rarificación, en su caso, de los miembros propuestos por el Director de División para integrar el Consejo Editorial período 2012-2014.
- 9.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de solicitud de contratación como Profesora Visitante de tiempo completo del Departamento de Ciencias Naturales de la Dra. Perla Yolanda López Camacho, por 12 meses.
- 10.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto "Diseño de compuestos para interferir la formación de amiloides, un enfoque calorimétrico y estructural" que presenta el Dr. Hugo Nájera Peña del Departamento de Ciencias Naturales
- 11.- Asuntos Generales.

Acuerdo CUA-01-68-12

Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Artificios No. 40, 1° piso, Colonia Hidalgo, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01120
México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

3.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN CUA-DCNI-67-11 CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2011.

El Presidente sometió a consideración el acta de la Sesión CUA-DCNI-67-11, celebrada el 12 de diciembre de 2011, señalando los acuerdos aprobados; el acta se aprobó por unanimidad.

Acuerdo CUA-02-68-12

Se aprobó por unanimidad el acta de la Sesión CUA-DCNI-67-11.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS MODALIDADES PARA EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO A LA DOCENCIA 2011.

El Dr. Sergio Revah informó que el Premio a la Docencia se establece por cada una de las Divisiones Académicas de la Universidad. Cada División podrá otorgar anualmente el Premio a la Docencia a un máximo de dos miembros del personal académico (Art. 275 RIPPPA) e indicó que cada Consejo Divisional determina en la primera sesión del año, las modalidades particulares de cada uno de los premios y especifica la fecha límite para la recepción de las propuestas.

El Presidente del Consejo sometió a consideración de los presente, las siguientes modalidades:

MODALIDADES PARA EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO A LA DOCENCIA 2011.

I. Se otorgará el Premio a un máximo de dos miembros del personal académico de la División de CNI, que hubieran impartido unidades de enseñanza-aprendizaje en la Unidad durante al menos dos de los tres trimestres correspondientes al año 2011 (11-I, 11-P, 11-O) y cuya labor docente haya sido especialmente destacada.

II. Para ser considerados candidatos al Premio, los miembros del personal académico de la División podrán autoproponerse, ser propuestos por uno o varios profesores del Departamento respectivo o por alumnos del profesor propuesto en alguno de los tres trimestres del año a evaluar; en todos los casos se deberá anexar carta de aceptación del candidato. No podrán participar los profesores que obtuvieron el Premio a la Docencia en el año inmediato anterior.

III. Las propuestas de candidatos deberán ser entregadas en la Oficina Técnica del Consejo Divisional, a más tardar el 29 de abril de 2012, en un horario de 9:00 a 13:00 horas y acompañarse de una justificación en la que se señale los méritos del candidato en los términos del 215 del RIPPPA. Asimismo, deberá anexar una relación de las actividades de la función docente realizadas para la UAM en el año 2011, junto con los comprobantes correspondientes, tomando en cuenta principalmente los factores establecidos en el 281 del RIPPPA.

IV. Para la selección de los ganadores, el Consejo Divisional integrará una Comisión que emitirá un dictamen en el ejercicio de su mandato, y que podrá asesorarse por académicos para el proceso de selección.

Al realizar la evaluación de los candidatos, la Comisión para emitir su dictamen considerará como criterio fundamental, las fracciones señaladas en el artículo 281 del RIPPPA:

a) Las Políticas Generales de la Universidad en el rubro de docencia.

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Artificios No. 40, 1° piso, Colonia Hidalgo, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01120
México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

b) Su participación en los productos del trabajo, de acuerdo con los grados y subgrados de docencia descritos en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico; en especial en la impartición de cursos a nivel licenciatura, así como en la de los productos descritos por los grados 1.1.3, 1.1.4 y 1.3.3.

c) La calidad de los cursos, la cual se analizará de acuerdo a los informes del profesor acerca de sus cursos y la opinión de sus alumnos, mediante encuestas idóneas, contemplando las actividades señaladas en el artículo 215 de este Reglamento.

d) La opinión de los miembros del personal académico y de los coordinadores de estudios respectivos acerca de la labor docente del candidato propuesto.

e) Recopilará para su análisis la constancia de UEA impartidas durante los trimestres 11-I, 11-P o 11-O, el informe anual de actividades, los informes trimestrales de docencia y los resultados de las encuestas aplicadas a los alumnos de la División.

V. Los profesores que sean candidatos al Premio a la Docencia deberán excusarse de la revisión de su propuesta, en caso de ser miembros de la Comisión encargada de selección y abstenerse de votar en caso de ser miembros del órgano colegiado.

VI. El Consejo Divisional emitirá su resolución dentro de un plazo no mayor a 30 hábiles contados a partir de la fecha límite de recepción de las propuestas. Sus resoluciones serán inapelables.

VII. Los premios serán entregados en una ceremonia que se llevará a cabo en la fecha que oportunamente se indicará.

El Dr. Mauricio Sales, hizo hincapié en el art. 283 del RIPPPA que señala que un mismo profesor podrá obtener repetidas veces el premio y los Consejo Divisionales procurarán que no sea en años consecutivos, dicha observación fue considerada en las presentes modalidades.

El Dr. Sergio Revah pidió a los miembros del Consejo levantaran la mano si estaban de acuerdo en aprobar la propuesta de las Modalidades para el Otorgamiento del Premio a la Docencia 2011, la votación fue unánime.

Acuerdo CUA-03-68-12

Aprobación por unanimidad de las Modalidades para el Otorgamiento del Premio a la Docencia 2011.

5.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA DETERMINACIÓN DEL CUPO MÁXIMO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN LAS LICENCIATURAS Y POSGRADO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA, TRIMESTRE 2012 OTOÑO.

El Dr. Sergio Revah señaló que de acuerdo al artículo 4 fracción II del Reglamento de Estudios Superiores, corresponde a los Consejo Divisionales fijar los cupos máximos de alumnos de nuevo ingreso; por tal motivo ponía a consideración del Consejo los cupos máximos de alumnos de nuevo ingreso de las licenciaturas y posgrado de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, indicó que la determinación de los cupos se realizó en consenso con los Coordinadores de licenciatura y los Jefes de Departamento.

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Artificios No. 40, 1° piso, Colonia Hidalgo, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01120
México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

LICENCIATURA	CUPO	TURNO	TIEMPO	CORTE
BIOLOGÍA MOLECULAR	DOS GRUPOS DE 30	MATUTINO	COMPLETO	600
INGENIERÍA BIOLÓGICA	UN GRUPO DE 30	MATUTINO	COMPLETO	600
INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	UN GRUPO DE 35	MATUTINO	COMPLETO	600
MATEMÁTICAS APLICADAS	UN GRUPO DE 35	MATUTINO	COMPLETO	600
POSGRADO EN CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA	10 ALUMNOS, INGRESO EN MAYO 2012. 40 ALUMNOS, INGRESO EN SEPTIEMBRE 2012	MATUTINO	COMPLETO	NO APLICA

Acuerdo CUA-04-68-12

Se aprobó por unanimidad el número máximo de alumnos de nuevo ingreso, trimestre 2012, otoño.

6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA PARA ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ALUMNOS Y PROFESORES ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CNI PERÍODO 2012-2013.

El Presidente del Consejo sometió a consideración la Convocatoria para elegir a los Representantes de Alumnos y Profesores ante el Consejo Divisional, para el período 2011-2012, se revisó que se cumplieran los requisitos señalados en los artículos 32 y 33 del Reglamento Orgánico de la Legislación, así como las fechas para su publicación, y para el registro de candidatos, votaciones, cómputo de votos, publicación y comunicación de resultados al Consejo Divisional, anexo 1.

Acuerdo CUA-05-68-12

Se aprobó por unanimidad la Convocatoria Ordinaria para elegir a los Representantes de Alumnos y Profesores ante el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, período 2011-2012.

7.-ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO PRESENTADA POR AGUILAR MEDRANO CARLOS DANIEL.

El Dr. Sergio Revah, presentó la solicitud de recuperación de la calidad de alumno Aguilar Medrano Carlos Daniel, con matrícula 208371839, quien estuvo inscrito en la Licenciatura en Ingeniería en Computación de la UAM-Cuajimalpa, durante los trimestres 08-O a 09-I; señaló que durante el período en que el C. Aguilar Medrano estuvo inscrito en la UAM-C, acreditó 3 UEA: Seminario de Sustentabilidad y Cultura Ambiental, Taller de Lenguaje y Argumentación y La Ingeniería de Software en el Contexto Nacional.

Acuerdo CUA-06-68-12

Se aprobó por unanimidad que el Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en Computación le aplicara un examen de conjunto de las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje Acreditadas, conforme a lo

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Artificios No. 40, 1° piso, Colonia Hidalgo, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01120
México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

estipulado en el artículo 48 del Reglamento de Estudios Superiores; el Coordinador podrá asesorarse de un profesor que considere pertinente.

8.- RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS PROPUESTOS POR EL DIRECTOR DE DIVISIÓN PARA INTEGRAR EL CONSEJO EDITORIAL PERÍODO 2012-2014.

El Presidente del Consejo informó que 5 miembros del Consejo Editorial habían cumplido con el período de duración de dos años en su cargo, período que establecen los lineamientos del Consejo y Comités Editoriales de CNI, por tal motivo y previa consulta con los miembros, propone su ratificación, así como el nombramiento del Dr. Alexander Schaum del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, quedando integrado el Consejo Editorial de la siguiente manera:

Nombre	Departamento
Dr. Edgar Vázquez Contreras	Ciencias Naturales
Dr. Hugo Nájera Peña	Ciencias Naturales
Dr. Alexander Schaum	Matemáticas Aplicadas y Sistemas
Dra. Ana Laura García Perciante	Matemáticas Aplicadas y Sistemas
Dra. Marcia Gpe. Morales Ibarría	Procesos y Tecnología
Dra. Javiera Cervini Silva	Procesos y Tecnología

El Presidente del Consejo pidió levantaran la mano si estaban de acuerdo con los integrantes propuestos, la votación fue unánime.

Acuerdo CUA-07-68-12

Se aprobó por unanimidad la integración de los 6 miembros del Consejo Editorial, período 2012-2014: Dr. Edgar Vázquez Contreras, Dr. Hugo Nájera Peña, Dr. Alexander Schaum, Dra. Ana Laura García Perciante, Dra. Marcia Gpe. Morales Ibarría y la Dra. Javiera Cervini Silva.

9.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN COMO PROFESORA VISITANTE DE TIEMPO COMPLETO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES DE LA DRA. PERLA YOLANDA LÓPEZ CAMACHO, POR 12 MESES.

El Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde, Jefe del Departamento de Ciencias Naturales presentó la propuesta de contratación de la Dra. Yolanda López Camacho, con los siguientes datos:

Doctora en Ciencias con especialidad en farmacología, su área de investigación es en síntesis de compuestos naturales con actividad biológica y evaluación biológica de compuestos naturales y sintéticos.

Docencia.- En su experiencia docente, ha impartido tres cursos de nivel medio, doce a nivel superior y tres cursos a nivel posgrado.

Congresos.- Ha participado en doce trabajos aceptados en eventos nacionales e internacionales

Publicaciones.- Con la obtención de sus grados de maestría y doctorado publicó 3 artículos.

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Artificios No. 40, 1° piso, Colonia Hidalgo, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01120
México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Justificación de su Incorporación al DCN en el aspecto docente.- Apoyar en la impartición de UEA relacionada a experiencia profesional en la licenciatura de Biología Molecular del Departamento de Ciencias Naturales, en Introducción a la Farmacología, Farmacología Molecular, Fisiología, Química General, Química Orgánica, Bioquímica, Técnicas Instrumentales, Equilibrio y Cinética Química, entre otras. A partir de su incorporación, sería la segunda persona que podría impartir UEA Químicas y Biológicas.

Justificación de su incorporación al DCN en el aspecto de investigación.- Dada la experiencia en el área de síntesis orgánica y evaluación biológica, el trabajo promoverá la interdisciplinaria en las investigaciones que actualmente se llevan a cabo en el Departamento de Ciencias Naturales, referentes al diseño y caracterización de nuevas moléculas con actividad biológica relevante. Además de contribuir al desarrollo y fortalecimiento del Cuerpo Académico "Fisicoquímica y Diseño Molecular", se pretende que la Dra. López Camacho trabaje en el establecimiento de líneas de investigación en el campo de la Farmacología y la Química de manera conjunta.

El Dr. Hiram Beltrán comentó que la profesora, en caso de aprobarse su contratación, se integraría de inmediato a un Cuerpo Académico del Departamento de CN, y que sus trabajos de investigación y docencia serían realizados en las instalaciones y laboratorios de la División.

Acuerdo CUA-08-68-12

Se aprobó por unanimidad la contratación de la Dra. Perla Yolanda López Camacho, como Profesor Visitante de tiempo completo del Departamento de Ciencias Naturales, durante 12 meses.

10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO "DISEÑO DE COMPUESTOS PARA INTERFERIR LA FORMACIÓN DE AMILOIDES, UN ENFOQUE CALORIMÉTRICO Y ESTRUCTURAL" QUE PRESENTA EL DR. HUGO NÁJERA PEÑA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES.

El Dr. Hugo Nájera Peña inició la presentación del proyecto con los siguientes datos:

Título: Diseño de compuestos para interferir la formulación de amiloides un enfoque calorimétrico y estructural.

Responsables: Dra. Mariana Peimbert Torres, DCN

Dr. Hugo Nájera Peña, DCN.

Participantes: Dr. Hiram Isacc Beltrán Conde, Dr. Ernesto Rivera Becerril, Dr. Arturo Rojo Domínguez, Dr. Edgar Vázquez Contreras, Dr. Luis del Pozo Yauner, Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Fuentes de financiamiento externo: ninguna

Fecha de inicio: Enero de 2012.

Fecha de conclusión: diciembre de 2015.

Duración: 4 años

Objetivo General: Diseñar, caracterizar y estudiar la interacción de moléculas análogas al ANS en sistemas proteicos en estado de glóbulo fundido con el fin de encontrar actividad inhibitoria de la formación de las fibras amiloides.

Resultados:

Publicación de artículos originales en revistas científicas con arbitraje estricto: un artículo por año.

Graduados de doctorado y maestría: 2 graduados durante el período del proyecto.

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Artificios No. 40, 1° piso, Colonia Hidalgo, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01120
México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Artículos de divulgación científica: como parte de este proyecto y debido a la importancia de este tipo de enfermedades, se establecerá una difusión constante, se pretende además ofrecer espacio a prestadores de servicio social y establecer convenios adicionales de colaboración con otras instituciones que realicen proyectos afines.

Presentación de trabajos arbitrados en congresos científicos: se estima un promedio de seis trabajos presentados en congresos de prestigio reconocido, a nivel nacional en el congreso de la Sociedad Mexicana de Bioquímica y su rama de Físicoquímica, Estructura y Diseño de Proteínas, así como en congresos internacionales de alto nivel.

El presidente del Consejo pidió levantar la mano si estaban de acuerdo en aprobar el presente proyecto, la votación fue unánime.

Acuerdo CUA-09-68-12

Se aprobó por unanimidad el proyecto "Diseño de compuestos para interferir la formulación de amiloides un enfoque calorimétrico y estructural" del Departamento de Ciencias Naturales.

11.- ASUNTOS GENERALES.

El Dr. Sergio Revah hizo los siguientes anuncios:

En febrero 6, se llevará a cabo la primera conferencia de la cátedra "Dr. Rodolfo Quintero Ramírez", que será impartida por el Dr. Dietmar Fink; dijo que el objetivo de la cátedra es invitar a investigadores especialistas de alto nivel internacional para que realicen estancias y compartan conocimiento con la comunidad científica, el Dr. Revah pidió a los miembros del Consejo promovieran con los alumnos y profesores para que asistieran al presente evento.

Informó que los días 23, 24 y 25 de febrero se realizará la evaluación de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas de la División de CNI, por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES).

El Dr. Hugo Nájera, comentó que los libros disponibles en la biblioteca son insuficientes para la búsqueda de datos que realizan los alumnos de la licenciatura en Biología Molecular, por lo que solicitó se contemplara la posibilidad de incrementar el no. de volúmenes; el Dr. Revah le comunicó que la División haría la solicitud de los libros, mencionando la importancia de adquirirlos.

El Dr. Hiram Isaac Beltrán, propuso que para prevenir los problemas de espacio de aulas y salones, sería conveniente organizarse con los coordinadores de licenciatura para tratar de optimizar los horarios y uso de aulas, mencionó por ejemplo el uso de franjas y la ampliación de horarios; el Dr. Revah comentó que la optimización de los espacios resulta importante, pues por el momento no habría nuevos espacios.

No habiendo más asuntos que tratar, concluyó la Sesión CUA-DCNI-68-12 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, siendo las 15:16 horas del día 31 de enero de 2012.

Dr. Sergio Revah Moiseev
Presidente

Dr. Gerardo Muñoz Hernández
Secretario

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Artificios No. 40, 1° piso, Colonia Hidalgo, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01120
México, D. F.